



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0004207/2011

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora Académica de Postitulación Enseñanza Disciplinas Escolares de esta Facultad por la cual solicita la designación de los docentes a cargo de la implementación del Módulo "Didáctica de la Lengua" correspondiente al Programa de Postitulación Docente en Enseñanza de las Disciplinas Esclares, Especialización Superior; y

CONSIDERANDO:

Que el perfil de las docentes propuestas como Tutoras para este módulo del Programa de Postitulación se estima pertinente, ya que junto a la docente responsable, trabajan conjuntamente en capacitación docente y asesoramiento a escuelas, demostrando además antecedentes compartidos de publicaciones y participación en eventos académicos;

Que se adjunta el Acta de selección donde el tribunal encargado de la Evaluación del equipo docente y del proyecto presentado para el dictado del Módulo antes citado aconseja la designación de las Profesoras: **Lic. Paula Basel (responsable), Lic. María Julia Uribe (tutora), Profesora María Clara Iglesias (tutora);**

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) DESIGNAR en el Módulo "Didáctica de la Lengua" correspondiente al Programa de Postitulación Docente en Enseñanza de las Disciplinas Esclares, Especialización Superior, a los docentes que se detallan seguidamente por el período comprendido entre el 19 de marzo al 28 de mayo de 2011, en los cargos y con una carga horaria de doce horas totales:

Profesores Dictantes:

BASEL, Paula DNI: 21.902.649

URIBE ECHEVARRÍA, María Julia DNI: 17.842.098

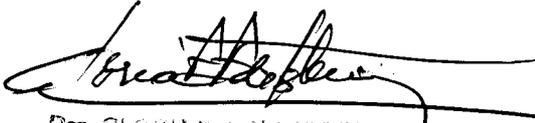
IGLESIAS, María Clara DNI: 27.071.117

ARTICULO 2º) Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nro. 47 :


Lic. FLORE GARCÍA
SECRETARIA DE POSTITULACION FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDULSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades